



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL 13 DE MARZO DEL 2016

En Guayaquil, el 13 de Marzo del 2016, y en el domicilio Social de la entidad. Av. José Santiago Castillo, Solar 5, Manzana 601, siendo las 15:00 horas, se procede a constituir la Junta General de Accionistas de OBRAS Y SERVICIOS TEX S.L.

Se procede, en primer a la formación de la lista de asistentes que se anexa al Acta, resumiendo que, conforme a la misma, asisten a la Junta General, presentes o representados un total de 2 accionistas (2 personas físicas) con derecho a voto que representan en un conjunto el 100% del capital suscrito y desembolsado, y el Apoderado de la Compañía.

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse como Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Antes de instalarse la sesión, el Apoderado dispone que se verifique el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las formalidades legales necesarias para la instalación legal de la Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2015 y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Tercero.- Confirmación comisario para el ejercicio económico del Año 2016 y fijar su retribución.

ACUERDOS

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2016 y de la propuesta de aplicación del resultado.

En Junta se acuerda por unanimidad aceptar el resultado informado del ejercicio 2016 y/o los balances de la situación financiera.

Segundo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Se procede a leer lo redactado durante la sesión v conforme su aceptación por parte de los presentes.

No habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 16:00 horas del día al comienzo Indicado, firmando para constancia el apoderado de la compañía y todos los accionistas: f)William Birkett Arturo como Apoderado de la compañía; f) Solano Salanueva Juan Andrés por sus propios derechos, accionista; f) Sobrino Chocarro María Blanca por sus propios derechos, accionista.

SOLANO SALANUEVA JUAN ANDRÉS (Accionista)



SOBRINO CHOCARRO MARÍA BLANCA (Accionista)



WILLIAM BIRKETT ARTURO (Apoderado)

